

EDICTO

Nº Edicto: 11587

Carátula: GARRIDO, BONIFACIA ANA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01553-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/10/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 03/11/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6132

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. Bonifacia Ana Garrido para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulados: ""GARRIDO, BONIFACIA ANA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. Nº: VI-01553-C-2022" Publíquese por un (1) día.- Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás. Coordinadora Subrogante OTICCA Viedma, 28 de OCTUBRE de 2022.

Número Edicto Puma: 5-2022-000608